

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|--|
| Nombre del Sistema | Registro y Refrendo de Proveedores |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Adquisiciones |
| Administrador | |
| Nombre | Luis Alberto Rodríguez Riestra |
| Cargo | Jefe de la Unidad de Padrón de Proveedores |
| Área | Unidad de Padrón de Proveedores |
| Funciones y Obligaciones | I. Elaborar y mantener actualizado el Registro de Proveedores, integrando los expedientes correspondientes, para su resguardo y consulta. |
| Bases de Datos | Sistema ADMIN /Archivo físico |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | María del Carmen Jiménez Velázquez / Juana León Sánchez |
| Nombre del puesto | Secretaria "A"/ Analista "AA" |
| Funciones y Obligaciones | I. Recepción de Documentos. |
| Bases de Datos | N1-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | José de Jesús Ruiz Reyes / Abraham Magaña Vargas |
| Nombre del puesto | Verificador |
| Funciones y Obligaciones | I. Verificación física de los aspirantes al padrón de proveedores. |
| Bases de Datos | N/A |
| Personal autorizado para tratamiento (3) | |
| Nombre de la persona | Rodolfo Cornejo Manzo |
| Nombre del puesto | Auxiliar administrativo "A" |
| Funciones y Obligaciones | I. Control y Manejo de archivo físico |
| Bases de Datos | N2-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / domicilio / fecha nacimiento / lugar de nacimiento / nacionalidad / edad / parentesco / firma / fotografía / folio de la credencial de elector / registro federal de contribuyentes (RFC) / clave única de registro de población (CURP) / huella / sexo |
| Bases de Datos | N3-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N4-ELIMINADO 109 |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|--|
| | N5-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Tipo de soporte | N6-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N7-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N8-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N9-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N10-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N11-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N12-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Luis Alberto Rodríguez Riestra, Jefe de la Unidad de Desarrollo de Proveedores |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N13-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N14-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Luis Alberto Rodríguez Riestra, Jefe de la Unidad de Desarrollo de Proveedores |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|--|
| Nombre del Sistema | Registro de licencia en sistema ADMIN |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Patrimonio |
| Administrador | |
| Nombre | Jorge Jesús Cisneros Muñoz |
| Cargo | Jefe de Departamento |
| Área | Departamento de Vehículos |
| Funciones y Obligaciones | I. Administrar y supervisar el parque vehicular municipal. |
| Bases de Datos | N15-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Abraham Rafael Larios Pintor |
| Nombre del puesto | Encargado de resguardos del parque vehicular municipal. |
| Funciones y Obligaciones | I. Registrar licencias de conducir, II. Supervisar y autorizar resguardos del parque vehicular municipal, III. Elaborar resguardos del parque vehicular municipal. |
| Bases de Datos | N16-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | Jorge Humberto Navarro Esquivel |
| Nombre del puesto | Auxiliar de resguardos del parque vehicular municipal. |
| Funciones y Obligaciones | I. Registrar licencias de conducir, II. Supervisar y autorizar resguardos del parque vehicular municipal, III. Elaborar resguardos del parque vehicular municipal. |
| Bases de Datos | N17-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / número de licencia de conducir / fecha de nacimiento / registro federal de contribuyentes (RFC) / clave única de registro de población (CURP) / nacionalidad / sexo / domicilio completo / teléfono de emergencias / grupo sanguíneo / donador de órganos / firma |
| Bases de Datos | N18-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N19-ELIMINADO 109 |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|---|
| | N20-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Tipo de soporte | N21-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N22-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N23-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N24-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N25-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N26-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N27-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Abraham Rafael Larios Pintor, Encargado de resguardos |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N28-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N29-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Abraham Rafael Larios Pintor, Encargado de resguardos |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|--|--|
| Nombre del Sistema | Creación y actualización de expediente personal |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | Gregorio Ayala Martínez |
| Cargo | Jefe de Unidad Departamental A |
| Área | Archivo |
| Funciones y Obligaciones | I. Salvaguardar la información personal y de la relación laboral de los empleados del Gobierno de Guadalajara, II. Llevar el control físico y documental de los expedientes personales, III. Implementar medidas que eviten el deterioro documental, IV. Controlar y supervisar el acceso a los documentos. |
| Bases de Datos | |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Emérita Chavarín Aguirre |
| Nombre del puesto | Técnico de Archivo |
| Funciones y Obligaciones | I. Llevar el control físico y documental de los expedientes personales. |
| Bases de Datos | |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | <small>N31-ELIMINADO 108</small> Francisca Guerrero Morales |
| Nombre del puesto | Técnico de Archivo |
| Funciones y Obligaciones | I. Llevar el control físico y documental de los expedientes personales. |
| Bases de Datos | |
| Personal autorizado para tratamiento (3) | |
| Nombre de la persona | <small>N32-ELIMINADO 108</small> Olga Patricia Alatorre Enríquez |
| Nombre del puesto | Técnico de Archivo |
| Funciones y Obligaciones | I. Llevar el control físico y documental de los expedientes personales. |
| Bases de Datos | |
| Personal autorizado para tratamiento (4) | |
| Nombre de la persona | <small>N33-ELIMINADO 108</small> Ismael del Real Meza |
| Nombre del puesto | Técnico A |
| Funciones y Obligaciones | I. Llevar el control físico y documental de los expedientes personales. |
| Bases de Datos | |
| Personal autorizado para tratamiento (5) | |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|--|
| Nombre de la persona | Miguel Ángel González Villalpando |
| Nombre del puesto | Colaborador A |
| Funciones y Obligaciones | I. Llevar el control físico y documental de los expedientes personales |
| Bases de Datos | N35-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / domicilio / teléfono particular / teléfono celular / correo electrónico / firma / registro federal de contribuyentes (RFC) / clave única de registro de población (CURP) / clave de elector / lugar y fecha de nacimiento / nacionalidad / estado civil / edad / fotografía / estatura / nombre de beneficiarios / números telefónicos y referencias en caso de accidente / estado civil / afiliación sindical / expediente clínico / referencias o descripción de sintomatologías / enfermedades / incapacidad médica / estado físico y mental / discapacidades / trayectoria educativa / calificaciones / títulos / cédula profesional / certificados / reconocimientos / solicitud como aspirante / evaluaciones / código de alumno / documentos que comprueben conocimientos elementales / dominio de idiomas |
| Bases de Datos | N36-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N37-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Tipo de soporte | N38-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N39-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N40-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N41-ELIMINADO 112 |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|--|--|
| | N42-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N43-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N44-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N45-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Gregorio Ayala Martínez, Jefe Unidad Departamental A |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N46-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N47-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Gregorio Ayala Martínez, Jefe Unidad Departamental A |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|---|
| Nombre del Sistema | Presentación de documentos para soporte jurídico o evidencia para el desahogo de procedimientos de responsabilidad laboral |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | Julio César Espinoza González |
| Cargo | Jefe Unidad Departamental A |
| Área | Área de Control Disciplinario |
| Funciones y Obligaciones | I. Tramitar, substanciar el procedimiento de responsabilidad laboral en términos de la normatividad aplicable. |
| Bases de Datos | N48-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | Lorena Arias Rojas |
| Nombre del puesto | Secretaria |
| Funciones y Obligaciones | I. Recibir correspondencia de las actas administrativas de las dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara, y demás documentos para su registro y trámite, II. Registrar en libro de gobierno, así como respaldo en base de datos en Excel. |
| Bases de Datos | N49-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (3) | |
| Nombre de la persona | Arturo Feuchter Vázquez |
| Nombre del puesto | Jefe de Departamento A |
| Funciones y Obligaciones | I. Instaurar y substanciar el Procedimiento de Responsabilidad Administrativo de Responsabilidad Laboral de acuerdo a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en todas sus etapas. |
| Bases de Datos | N50-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (4) | |
| Nombre de la persona | Juan Pablo Trejo Ochoa |
| Nombre del puesto | Notificador |
| Funciones y Obligaciones | I. Notificar los oficios que salgan del área, así como del procedimiento administrativo de responsabilidad laboral. |
| Bases de Datos | N51-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|---|
| Inventario | Nombre / domicilio / edad / estado civil / clave de elector / lugar y fecha de nacimiento / nacionalidad / fotografía / afiliación sindical / causales por la cual se levanta el acta y en su caso la sanción y tipo de sanción |
| Bases de Datos | N52-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N53-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Tipo de soporte | N54-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N55-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N56-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N57-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N58-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N59-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N60-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Julio Cesar Espinoza González, Jefe Unidad Departamental A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N61-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N62-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Julio Cesar Espinoza González, Jefe Unidad Departamental A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|--|--|
| Nombre del Sistema | Aplicación y registro de Incidencias |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | Diana Lizeth Cázares González |
| Cargo | Jefe Unidad Departamental A |
| Área | Área de Control de Incidencias |
| Funciones y Obligaciones | I. Llevar el control y dar seguimiento oportuno a las incidencias del personal del ayuntamiento conforme a los reglamentos vigentes, velando siempre por los intereses de la institución y actuando para favorecer siempre a ambas partes. |
| Bases de Datos | N63-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Silvia Minerva Gutiérrez Martin del Campo |
| Nombre del puesto | Analista de Incidencias |
| Funciones y Obligaciones | I. Registro y seguimiento de faltas y retardos del personal adscrito al Gobierno de Guadalajara. |
| Bases de Datos | N64-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | María de la Luz Balvaneda Zúñiga |
| Nombre del puesto | Analista B |
| Funciones y Obligaciones | I. Registro y seguimiento de las incapacidades de personal adscrito en el Gobierno de Guadalajara. |
| Bases de Datos | N65-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (3) | |
| Nombre de la persona | María del Rocío López García |
| Nombre del puesto | Analista AA |
| Funciones y Obligaciones | I. Registro y seguimiento de las incapacidades de personal adscrito en el Gobierno de Guadalajara. |
| Bases de Datos | N66-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (4) | |
| Nombre de la persona | Claudia Marcela Americano Tellez |
| Nombre del puesto | Líder de Proyecto |
| Funciones y Obligaciones | I. Registro y seguimiento de las comisiones de personal adscrito al Gobierno de Guadalajara |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|--|
| Bases de Datos | N67-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / expediente clínico / referencias o descripción de sintomatologías / enfermedades / incapacidad médica / estado físico y mental / discapacidades |
| Bases de Datos | N68-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N69-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Tipo de soporte | N70-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N71-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N72-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N73-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N74-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N75-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N76-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Diana Lizeth Cázares González, Jefe Unidad Departamental A |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|--|
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N77-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N78-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Diana Lizeth Cázares González, Jefe Unidad Departamental A |

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|--|
| Nombre del Sistema | Actualización de movimientos de personal |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | Iris Paulina de León Ortega |
| Cargo | Director B |
| Área | Área de Administración y Control de Personal |
| Funciones y Obligaciones | <ol style="list-style-type: none"> I. Realizar los procesos de Registro Administrativo a partir del alta del empleado, sus cambios de estatus durante su vida laboral, hasta el Término de su relación laboral con el Gobierno de Guadalajara, II. Aplicar en el sistema de nómina los movimientos de personal solicitados por las dependencias debidamente autorizados, III. Registrar en el sistema cada uno de los movimientos efectuados, IV. Mantener actualizado el sistema de administración de personal en su nivel de acceso, V. Resguardar los expedientes individuales del personal, integrar y adicionar la documentación del expediente para derivar al Archivo de Recursos Humanos. |
| Bases de Datos | N79-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Pablo Isaac López Ávila / Ruth Gómez Gómez / María del Pilar Lepiz García / Francisca Manuel Alonso / Iliana Berenice Aguayo Curiel |
| Nombre del puesto | Técnico Especializado en Control de Personal |
| Funciones y Obligaciones | <ol style="list-style-type: none"> I. Aplicación de Movimientos de Personal: altas, bajas, renovaciones, suspensiones y cambios, II. Modificación de datos personales. |
| Bases de Datos | N80-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | Nélida Abigail García Morales |
| Nombre del puesto | Supervisor A |
| Funciones y Obligaciones | <ol style="list-style-type: none"> I. Aplicación de Movimientos de Personal: altas, bajas, renovaciones, suspensiones y cambios, II. Modificación de datos personales. |
| Bases de Datos | N81-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|--|
| Inventario | Nombre / domicilio / teléfono particular / teléfono celular / correo electrónico / firma / registro federal de contribuyentes (RFC) / clave única de registro de población (CURP) / clave de elector / lugar y fecha de nacimiento / nacionalidad / estado civil / edad / fotografía / huella / firma / estatura / nombre de beneficiarios / números telefónicos y referencias en caso de accidente / estado civil (en caso de que el beneficiario sea también cónyuge) / afiliación sindical / expediente clínico / referencias o descripción de sintomatologías / enfermedades / incapacidad médica / estado físico y mental / discapacidades / trayectoria educativa / calificaciones / títulos / cédula profesional / certificados / reconocimientos / solicitud como aspirante / evaluaciones / código de alumno / documentos que comprueben conocimientos elementales / dominio de idiomas |
| Bases de Datos | N82-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N83-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Tipo de soporte | N84-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N85-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N86-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N87-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N88-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N89-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N90-ELIMINADO 114 |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|--|---|
| Nombre y cargo del responsable | Iris Paulina de León Ortega, Director B |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N91-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N92-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Iris Paulina de León Ortega, Director B |

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|--|
| Nombre del Sistema | Trámite de Seguro de Vida para los servidores públicos |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | Juan Miguel Figueroa Quintero |
| Cargo | Jefe de Unidad Departamental A |
| Área | Área de Prestaciones Laborales |
| Funciones y Obligaciones | <ol style="list-style-type: none"> I. Inscribir a los trabajadores ante las instituciones de seguridad social, II. Gestionar las solicitudes de documentación requeridas por los empleados del ayuntamiento, para tramitología externa a la institución, III. Registrar las incidencias que generan los trabajadores en relación a las instituciones de seguridad social, IV. Generar la documentación necesaria, solicitada por empleados para tramitología personal. |
| Bases de Datos | N93-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Rosa Elena Viramontes Rodríguez |
| Nombre del puesto | Técnico Especializado en Prestaciones Laborales |
| Funciones y Obligaciones | <ol style="list-style-type: none"> I. Recabar los documentos del empleado para el trámite y pago de Seguro de Vida, II. Registrar los nombres de los empleados de quien se lleva el trámite. |
| Bases de Datos | N94-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / domicilio / teléfono particular / teléfono celular / correo electrónico / firma / registro federal de contribuyentes (RFC) / clave única de registro de población (CURP) / clave de elector / lugar y fecha de nacimiento / nacionalidad / estado civil / edad / fotografía / firma / huella / nombre de beneficiarios / números telefónicos y referencias en caso de accidente / estado civil (en caso de que el beneficiario sea también cónyuge) / expediente clínico / referencias o descripción de sintomatologías / enfermedades / incapacidad médica / estado físico y mental / discapacidades |
| Bases de Datos | N95-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N96-ELIMINADO 109 |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|--|
| Tipo de soporte | N97-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N98-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N99-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N100-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N101-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N102-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N103-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Juan Miguel Figueroa Quintero, Jefe Unidad Departamental A |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N104-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N105-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Juan Miguel Figueroa Quintero, Jefe Unidad Departamental A |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|--|
| Nombre del Sistema | Generación de Hojas de Servicio |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | Juan Miguel Figueroa Quintero |
| Cargo | Jefe de Unidad Departamental A |
| Área | Área de Prestaciones Laborales |
| Funciones y Obligaciones | <ol style="list-style-type: none"> I. Inscribir a los trabajadores ante las instituciones de seguridad social, II. Gestionar las solicitudes de documentación requeridas por los empleados del ayuntamiento, para tramitología externa a la institución, III. Registrar las incidencias que generan los trabajadores en relación a las instituciones de seguridad social, IV. Generar la documentación necesaria, solicitada por empleados para tramitología personal. |
| Bases de Datos | N106-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Ramiro Cesar González Gutiérrez |
| Nombre del puesto | Jefe de Departamento EXC |
| Funciones y Obligaciones | <ol style="list-style-type: none"> I. Recibir y registrar las solicitudes de hoja de servicio, II. Solicitar los expedientes necesarios para recopilación de datos, III. Elaboración de hojas de servicio, IV. Registro de los tramites liberados. |
| Bases de Datos | N107-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / domicilio / teléfono particular / teléfono celular / correo electrónico / firma / registro federal de contribuyentes (RFC) / clave única de registro de población (CURP) / clave de elector / lugar y fecha de nacimiento / nacionalidad / estado civil / edad / fotografía / firma / huella / estatura / nombre de beneficiarios / números telefónicos y referencias en caso de accidente / estado civil (en caso de que el beneficiario sea también cónyuge) / afiliación sindical |
| Bases de Datos | N108-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N109-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|--|
| Tipo de soporte | N110-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N111-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N112-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N113-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N114-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N115-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N116-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Juan Miguel Figueroa Quintero, Jefe Unidad Departamental A |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N117-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N118-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Juan Miguel Figueroa Quintero, Jefe Unidad Departamental A |

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|--|
| Nombre del Sistema | Trámite de jubilación al personal que reúna los requisitos |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | Juan Miguel Figueroa Quintero |
| Cargo | Jefe de Unidad Departamental A |
| Área | Área de Prestaciones Laborales |
| Funciones y Obligaciones | <ol style="list-style-type: none"> I. Inscribir a los trabajadores ante las instituciones de seguridad social, II. Gestionar las solicitudes de documentación requeridas por los empleados del ayuntamiento, para tramitología externa a la institución, III. Registrar las incidencias que generan los trabajadores en relación a las instituciones de seguridad social, IV. Generar la documentación necesaria, solicitada por empleados para tramitología personal. |
| Bases de Datos | N119-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Bertha Alicia Briseño Salazar |
| Nombre del puesto | Técnico Especializado en Prestaciones Laborales |
| Funciones y Obligaciones | <ol style="list-style-type: none"> I. Recepción de documentos personales para el trámite de una probable pensión, II. Registrar a los trabajadores del Gobierno de Guadalajara que realizan el trámite para su posible pensión, III. Solicitud para programas de adhesión. |
| Bases de Datos | N120-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / domicilio / teléfono particular / teléfono celular / correo electrónico / firma / registro federal de contribuyentes (RFC) / clave única de registro de población (CURP) / clave de elector / lugar y fecha de nacimiento / nacionalidad / estado civil / edad / fotografía / firma / huella / estatura / nombre de beneficiarios / números telefónicos y referencias en caso de accidente / estado civil (en caso de que el beneficiario sea también cónyuge) / afiliación sindical |
| Bases de Datos | N121-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N122-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|--|
| Tipo de soporte | N123-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N124-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N125-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N126-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N127-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N128-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N129-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Juan Miguel Figueroa Quintero, Jefe Unidad Departamental A |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N130-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N131-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Juan Miguel Figueroa Quintero, Jefe Unidad Departamental A |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|--|
| Nombre del Sistema | Prestación de Servicio Social |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | María Elena Valenzuela García |
| Cargo | Director C |
| Área | Desempeño y Capacitación |
| Funciones y Obligaciones | I. Implementar y supervisar el control de los datos para asignación de servicios y generación de documentos de los prestadores de servicio social. |
| Bases de Datos | N132-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Adriana Elizabeth Díaz Serna |
| Nombre del puesto | Técnico de archivo |
| Funciones y Obligaciones | I. Llevar el control de la recepción y tratamiento de los documentos y datos de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales. |
| Bases de Datos | N133-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | Andrés Villanueva León |
| Nombre del puesto | Colaborador A |
| Funciones y Obligaciones | I. Apoyar y auxiliar en el control físico y documental de los expedientes y datos de los prestadores de servicio social. |
| Bases de Datos | N134-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (3) | |
| Nombre de la persona | Alicia Negrete Estrada |
| Nombre del puesto | Técnico A |
| Funciones y Obligaciones | I. Apoyar en la elaboración del registro de cartas de término de servicio social. |
| Bases de Datos | N135-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / escuela / grado / carrera / matrícula escolar |
| Bases de Datos | N136-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|--|
| Controles de seguridad para las bases de datos | N137-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Tipo de soporte | N138-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N139-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N140-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N141-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N142-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N143-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N144-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Adriana Elizabeth Díaz Serna, Técnico de Archivo |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N145-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N146-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Adriana Elizabeth Díaz Serna, Técnico de Archivo |

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|---|
| Nombre del Sistema | Inscripción a cursos de capacitación para Servidores Públicos |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | María Elena Valenzuela García |
| Cargo | Director C |
| Área | Desempeño y Capacitación |
| Funciones y Obligaciones | I. Implementar y supervisar el control de los documentos de los servidores públicos inscritos a capacitación. |
| Bases de Datos | N147-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Andrés Villanueva León |
| Nombre del puesto | Analista AA |
| Funciones y Obligaciones | I. Supervisar el resguardo y control de los datos solicitados. |
| Bases de Datos | N148-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | Ruth Evelyn García Santos |
| Nombre del puesto | Técnico A |
| Funciones y Obligaciones | I. Actualizar los datos y asistir en la supervisión del resguardo y control de los datos solicitados. |
| Bases de Datos | N149-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (3) | |
| Nombre de la persona | Beatriz Morett Venegas |
| Nombre del puesto | Técnico Especializado |
| Funciones y Obligaciones | I. Actualizar los datos y asistir en la supervisión del resguardo y control de los datos solicitados. |
| Bases de Datos | N150-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / correo electrónico / puesto / dependencia |
| Bases de Datos | N151-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N152-ELIMINADO 109 |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|-------------------------------------|
| Tipo de soporte | N153-ELIMINADO 130 |
| Características físicas del lugar de resguardo | N154-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N155-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N156-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N157-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N158-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N159-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Andrés Villanueva León, Analista AA |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N160-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N161-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Andrés Villanueva León, Analista AA |

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|--|
| Nombre del Sistema | Emisión y Reemplazo de Credenciales |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | María Elena Valenzuela García |
| Cargo | Director C |
| Área | Desempeño y Capacitación |
| Funciones y Obligaciones | I. Implementar y supervisar el control de la emisión y reemplazo de credenciales. |
| Bases de Datos | |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Luz Elena Vargas Jara |
| Nombre del puesto | Técnico A |
| Funciones y Obligaciones | I. Emitir las credenciales, actualizar la base y asegurar el resguardo de los datos. |
| Bases de Datos | |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | Mariana Denis De Loza Torres |
| Nombre del puesto | Técnico A |
| Funciones y Obligaciones | I. Emitir las credenciales, actualizar la base y asegurar el resguardo de los datos. |
| Bases de Datos | |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / Firma / Fotografía / teléfono de emergencia / tipo de sangre |
| Bases de Datos | |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Tipo de soporte | |
| Características físicas del lugar de resguardo | |

N167-ELIMINADO 130

N168-ELIMINADO 110

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|----------------------------------|
| Programas en que se utilizan los D.P. | N169-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N170-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N171-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N172-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N173-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Luz Elena Vargas Jara, Técnico A |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N174-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N175-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Luz Elena Vargas Jara, Técnico A |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales | |
|---|---|
| Nombre del Sistema | Registro y Actualización Beneficiarios PAESPAR |
| Coordinación General | Administración e Innovación Gubernamental |
| Dirección | Recursos Humanos |
| Administrador | |
| Nombre | María Elena Valenzuela García |
| Cargo | Director C |
| Área | Desempeño y Capacitación |
| Funciones y Obligaciones | I. Implementar y supervisar el control de los datos para asignación de servicios y generación de documentos de los beneficiarios del PAESPAR. |
| Bases de Datos | N176-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (1) | |
| Nombre de la persona | Norma Amparo Navarro Rodríguez |
| Nombre del puesto | Técnico de archivo |
| Funciones y Obligaciones | I. Llevar el control de la recepción y tratamiento de los documentos y datos de los beneficiarios de PAESPAR. |
| Bases de Datos | N177-ELIMINADO 108 |
| Personal autorizado para tratamiento (2) | |
| Nombre de la persona | Patricia Covarrubias Muñiz |
| Nombre del puesto | Trabajador Social AA |
| Funciones y Obligaciones | I. Apoyar y auxiliar en el control físico y documental de los expedientes y datos de los beneficiarios PAESPAR. |
| Bases de Datos | N178-ELIMINADO 108 |
| Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Inventario | Nombre / escuela / parentesco con servidores públicos / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes (RFC) / domicilio / edad |
| Bases de Datos | N179-ELIMINADO 108 |
| No. de Titulares | Entre 501 y 50,000 personas |
| Controles de seguridad para las bases de datos | N180-ELIMINADO 109 |
| Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales | |
| Tipo de soporte | N181-ELIMINADO 130 |

ANEXO 7 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

| | |
|---|---|
| Características físicas del lugar de resguardo | N182-ELIMINADO 110 |
| Programas en que se utilizan los D.P. | N183-ELIMINADO 111 |
| Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P. | |
| Físicos | N184-ELIMINADO 112 |
| Electrónicos | N185-ELIMINADO 111 |
| Bitácoras de acceso y operación cotidiana | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N186-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N187-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Norma Amparo Navarro Rodríguez, Trabajadora Social AA |
| Bitácoras de vulneraciones de seguridad | |
| Bitácoras físicas (ubicación) | N/A |
| Clave o nombre de la bitácora | N/A |
| Nombre y cargo del responsable | N/A |
| Bitácoras electrónicas (ubicación) | N188-ELIMINADO 113 |
| Clave o nombre de la bitácora | N189-ELIMINADO 114 |
| Nombre y cargo del responsable | Norma Amparo Navarro Rodríguez, Trabajadora Social AA |

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 2.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 3.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 4.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 5.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 6.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 7.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 8.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 9.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 10.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 11.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 12.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 13.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H.

FUNDAMENTO LEGAL

Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

14.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

15.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

16.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

17.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

18.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

19.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

20.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

21.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

22.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

23.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

24.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

25.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

26.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la

FUNDAMENTO LEGAL

LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

27.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

28.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

29.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

30.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

31.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

32.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

33.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

34.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

35.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

36.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

37.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 7 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

38.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

- 39.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 40.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 41.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 42.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 43.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 44.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 45.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 46.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 47.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 48.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 49.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 50.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

- 51.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 52.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 53.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 54.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 55.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 56.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 57.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 58.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 59.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 60.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 61.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 62.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 63.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad

FUNDAMENTO LEGAL

con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

64.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

65.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

66.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

67.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

68.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

69.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

70.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

71.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

72.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

73.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

74.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

75.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

76.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos

FUNDAMENTO LEGAL

personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

77.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

78.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

79.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

80.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

81.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

82.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

83.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

84.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

85.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

86.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

87.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

88.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

89.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

90.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

91.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

92.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

93.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

94.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

95.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

96.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

97.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

98.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

99.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

100.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

101.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

102.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

103.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

104.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

105.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

106.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

107.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

108.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

109.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

110.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

111.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

112.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

113.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

114.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

115.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

116.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

117.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

118.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

119.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

120.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

121.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

122.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

123.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

124.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

125.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité

FUNDAMENTO LEGAL

de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

126.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

127.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

128.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

129.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

130.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

131.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

132.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

133.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

134.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

135.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

136.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

137.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

138.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

139.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

140.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

141.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

142.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

143.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

144.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

145.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

146.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

147.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

148.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

149.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

- 150.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 151.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 152.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 153.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 154.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 155.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 156.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 157.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 158.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 159.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 160.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 161.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 162.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad

FUNDAMENTO LEGAL

con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

163.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

164.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

165.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

166.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

167.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

168.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

169.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

170.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

171.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

172.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

173.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

174.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

FUNDAMENTO LEGAL

175.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

176.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

177.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

178.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

179.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

180.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

181.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

182.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

183.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

184.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

185.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

186.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

187.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y

FUNDAMENTO LEGAL

con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

188.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

189.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

| | |
|--------------------------------------|---|
| Fecha de clasificación | 27/11/2020 |
| Área | Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas |
| Información reservada | La estructura y descripción de los sistemas de tratamiento y/o bases de datos personales, señalando el tipo de soporte y las características del lugar donde se resguardan, incluyendo el nombre de las bases de datos, así como los controles de seguridad de los mismos; El resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos de los datos personales; Las bitácoras de acceso, operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, así como su ubicación. |
| Periodo de reserva | 10 años |
| Fundamento Legal | Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 17.1 fracción I, incisos a), c) y d); ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020; así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. |
| Ampliación del periodo de reserva | |
| Confidencial | |
| Fundamento legal de confidencialidad | |
| Rúbrica del titular del área | |

FUNDAMENTO LEGAL

| | |
|--|--|
| Fecha de desclasificación | |
| Partes o secciones reservadas o confidenciales | Varios renglones que contienen información cuya divulgación pone en riesgo la seguridad del Municipio, la seguridad del funcionariado público, así como la vida, la seguridad y los intereses patrimoniales de los titulares cuyos datos personales se administran en todas las áreas administrativas del Gobierno Municipal de Guadalajara, así mismo su divulgación puede interferir en las funciones de inspección. |
| Rúbrica y cargo del servidor público | Aurora Itzel Carbonell Sánchez / Oficial de Protección de Datos Personales |
| Sello de la dependencia | |